

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 27/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2017 00419	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S. A.	RUTH KATHERINE TORRES CUBILLOS	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	24/07/2020	1
11001 31 03 016 2020 00035	Ejecutivo Singular	RAI LATINOAMERICA S.A.S	FLORES DE ORIENTE S.A.S. C.I.	Auto decide recurso RECHAZA DE PLANO INTERPUESTO, AUTO NO SUSCEPTIBLE DEL MISMO, RECHAZA DEMANDA	24/07/2020	1
11001 31 03 016 2020 00091	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN CARLOS MARULANDA OSPINA	TAP YACAR LTDA.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDENA REMITIR DE MODO VIRTUAL JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ -REPARTO.	24/07/2020	1
11001 31 03 016 2020 00141	Ejecutivo Mixto	LIBIA CECILIA OCAMPO PULIDO	AGROPECUARIA DALI S.A.S.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDENA REMITIR DE MODO VIRTUAL JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE LA MESA -REPARTO.	24/07/2020	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 27 de julio de 2020 a la hora de las 8:00 a.m., se publica el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** por el término legal de un día hasta las 5:00 p.m.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO